PREGVNTASE, SI LE ESTA MEIOR, Y LE ES MAS IMPORTANTE, Y CONVINIENte a la Comunidad de Calatayud tener Obiſpo propio, y que reſida ſiempre en dicha Ciudad, que gouernarſe como haſta aqui por el de Taraçona?

PARA poder reſponder con fundamento, y para que vea la Comunidad, y conſidere, ſi le eſtà bien, y ſi le importa, y ſi le es vtil, ò neceſſario pidir, y tener Obiſpo en Calatayud, es fuerça que ſe entienda y ſepa, que coſa es Obiſpo, y que es tenerlo cerca, y que es tenerlo lexos. Muchos y diuerſos nombres tiene Dios en las Sagradas letras, Padre, Señor, Criador, Redentor, Conſeruador, Leon, Gallina, Oueja, Piedra, Luz, Fuego, Camino, Verdad, Vida, Paſtor, Labrador, y otros mas, y ſon para ſignificarnos ſus muchas, y diuerſas propiedades.

Los Obiſpos tambien tienen muchos nombres, porque los llaman Paſtores de las almas, Padres, Guias, Aduogados, Atalayas, Gouernadores, Pacificadores, Medicos, Protomedicos, Conſoladores, Plantadores, Arrancadores, Viſitadores, Tutores, Curadores, Sal, Luzes, Superintendẽtes, Guardas, ò Guardianes, y con otros nombres, por los quales ſe conoce, y conocerà lo que ſon los Obiſpos; y los Vicarios, y diuerſos oficios, y tan importantes que tienen, y eſtos principalmente en razon, y en lo tocante a la ley de Dios, a ſu diuino culto, y para el gouierno de las almas, y encaminarlas al Cielo, y librarlas del infierno. Oficios tanto mas grandes, y mas importantes, y neceſſarios, que los tocantes a los cuerpos. Pues quien, aun con mediano entendimiento, podra negar, que no es mucho mejor tener muy cerca, y no lexos: el hijo al Padre, la oueja

al Paſtor,el caminante à la Guia, el pleiteante al Aduogã do,el ſitiado a la Atalaya,el deſgouernado al Gouernador, el deſaſoſegado al Pacificador,el enfermo al Medico, el deſconſolado al conſolador,el pupilo,y el menor, al Tutor,y Curador;el que anda à eſcuras,la Luz; y el deſamparado a quien le guarde y ampare.

Las ouejas para eſtar bien gouernadas,bien proueidas, grueſſas,y lucidas,y guardadas de los lobos, y de otros animales;las ha de conocer,y reconocer el buen Paſtor; y ellas le han de conocer,y oir ſu voz; pues como pueden tener eſtas comodidades las ouejas ſi eſtan lexos, y quanto mayor la tendran ſi el Paſtor eſtà cerca?

El ganado que eſtà encomendado, y no lo guarda de cerca el Paſtor,y dueño principal, ſino encomendado a mercenarios,no eſtà ſeguro de los lobos;pues el Euangelio dize, que quando viene el lobo, el mercenario huye, porque es mercenario; y entonces no podrian y deurian quexarſe las ouejas de que tienen el Paſtor lexos?

El refran dize,que el ojo del amo engorda el cauallo, y en todos los demas es lo meſmo.Importancia pues grãde es de el ganado, que el amo lo vea, y mayor quanto mas cerca, que podra mejor reconocer ſus enfermedades y neceſsidades,y ſocorrerlas.

Si las ouejas dixeſſen,que ſe querian eſtar,y que les eſtà mejor con los Paſtores y zagales, que con el amo, y q̃ eſte era mejor q̃ eſtuuieſſe muy lexos, y q̃ no las pudieſſe ver a menudo, ſino muy tarde, q̃ diriamos deſtas ouejas?

Que heredades,viñas,ò cãpos eſtan mas fertiles, y produzen mas, los que tienen cerca el dueño, y las vè el amenudo;ò las que el dueño eſtà lexos, y andan en poder de criados y jornaleros, y ſi eſtos dixeſſen que eſtàn mejor aſsi,y que ſe quieren eſtar,que ſe diria?

Los Vicarios,Beneficiados,medio Beneficiados,y conduc-

ductos de la Comunidad, que son en tan grande numero, como se dirà, son los Medicos, y Cirujanos ordinarios de sus Parrochianos. No es grande interes destos, que sus Medicos, y Cirujanos ordinarios tengan cerca el Protomedico, para que cō facilidad vea si se descuydan en acudir, como deuen a la medicina, y curas de los enfermos.

Pagan de sus frutos y haziendas los fieles para que se sustente vn Obispo, que acuda siempre que lo ayan menester, a tātos oficios y obligaciones como queda dicho, todo en fauor y beneficio de los feligreses; pues porque no han de procurar y diligenciar, que por el tanto lo tengan cerca, para siempre que lo ayan menester, y no lexos que lo ayan de ir a buscar cō grande incomodidad y gasto, que tal vez, y aun muchas, por euitarse lo dicho, ò por no tener para ello, dexaran de acudir a lo que necessitauan, y les importaua.

De los oficios de los Obispos, que corresponden a los nombres puestos al principio, ay libros grandes enteros, y escrito en otros muchos. Cinco son por aora los que solos ellos los pueden hazer, que son consagrar los olios, las lapidas, y las Iglesias, confirmar, y ordenar. En poblacion tan grande, como de la Ciudad, y Comunidad, y donde ay tantos Clerigos, bien serà necessario, que muy amenudo se confirme, y se ordene, assi de corona, como de ordenes menores y mayores. Aurà que el señor Obispo Nauarro visitò, y confirmò diez y seis años, poco mas, ò menos, y en estos, este señor Obispo sola vna vez ha visitado, y confirmado, que ha ya siete años, poco mas, o menos. Quantos niños, y niñas, y mayores auràn muerto sin el Sacramento de la Confirmacion? Quanto a las ordenes, que incomodidades y gastos han padecido, y padecen todos los que han tenido necessidad de corona, grados, y de las demas ordenes, auiendo de ir

primero para estos por las publicatas? Muchas vezes van por ellas, y no las dan, porque los señores Obispos, por justas causas, y impedimentos no celebran, ni dan Dimissorias. Otras, si celebran han de boluer segunda vez por las ordenes. Sino celebran, sino que dan Dimissorias, han de boluer por ellas, y sea Ibierno, ò Verano, a pie, ò acaballo han de rodear medio Reyno para buscar donde ay ordenes, y algunas vezes no las hallan, y esto puede ser para la corona, y para los grados, y para cada vna de las mayores. De quanto se aliuiaran los ordenantes, y sus padres, y deudos si el Obispo estuuiesse en Calatayud?

Añadese, que como de centenares de años han durado y duran las pretensiones, pleitos, y diferēcias entre la Ciudad y Comunidad acerca desta jurisdiccion voluntaria, si se hà de exercitar en Taraçona, ò en Calatayud, y las pretensiones siempre se estàn en pie, no obstantes tantos pleitos, concordias, sentencias, y firmas: los de Taraçona por conseruar, y no perder estos derechos y possessiones, insisten siempre en que vayan allà. Vea la Comunidad que podria dar por librar a sus hijos destas incomodidades, y trabajos personales de los ordenantes, que es fuerça sean con grandes gastos, y muy considerables.

A mas desto, que gasto tendrian el padre, y el tio de llegarse cō el hijo, y el sobrino a Calatayud, y en vn dia negociarselo con el Obispo, y procurar vna gracia y dispensa de intersticios, y de otras cosas, y verlos ordenar; y esto en particular pàra la corona y grados que se puedē dar fuera de Temporas, que aora sea de ir a Taraçona, y los que las han de recebir ordinariamente son de pocos años, y para la corona de vn dia a otro se ofrecē ocasiones prontas de auerla menester.

Si en vn despacho, ò en alguna relacion, por descuido falta algo, ò se pierde, ya se han de passar vnas ordenes, y

el

el gasto hecho, y trabajo perdido: acà de la noche a la mañana se repara y se remedia.

Las mesmas incomodidades, gastos, y trabajos se hallan, y experimentã en el ir a Taraçona por las licencias, y a passar las dispensaciones, que no son pocas todos los años.

Question es muy disputada, qual es mejor, que los Obispados sean muy grandes, y estendidos, y de grandes rentas, ò que no sean tan grandes, y que aya mas Obispados, aunq̃ de menos renta cada vno. Y la fundamental razon por la parte segunda es, y lo que no puede tener duda, que es mejor para las ouejas, y para cumplir los Pastores; porque como la principal obligacion de los Obispos, y las particulares comodidades, y vtilidades de los subditos sean que cuiden dellos cada vno en su genero, quanto menos grande sea el Obispado, mejor se podrà tener cuidado dellos en todo lo essencial, y q̃ les importe, aunque la renta no sea tan gruessa; luego ganancia, y interes grande es de los feligreses.

Es la Comunidad de Calatayud la tierra mas abundante de Clerigos Sacerdotes, y de los que se van ordenando, que ay en igual espacio en toda España, pues tiene todo el Arcidianado mas de sesenta Lugares, y podemos dar a vno con otro de Sacerdotes, y de los que se van ordenando de ordenes mayores con toda seguridad diez, q̃ hazen suma de mas de seiscientos. Pues que diremos del numero de los que comiençan a ordenarse de corona, y quatro menores, pues añadiendo la Clerecia de Calatayud, y tantos Conuentos de Religiosos, y de Religiosas; quien puede dezir que no sea la tierra que mas necessità de Obispo particular de toda España?

Otro punto ay muy considerable en quanto al tanto numero de los Sacerdotes, que grandissima parte destos

no son como en las demas Iglesias de Aragon, y España, que ay en las Iglesias mayores vn Retor, ò Cura, y quando mucho vn Teniente, ò ayudante, siendo los demas, aunque sean muchos Clerigos simples, pero la calidad de los Beneficiados enteros, y de los medios, y de los admitidos, ò conuintos en las Iglesias de la Comnnidad, todos son Curas de almas, y Coadjutores de los Vicarios, y todos tienen la mesma obligacion, y han de tener las mesmas calidades, y suficiencia, pues si las Iglesias son mas de sesenta, y podemos dar a vna con otra ocho Beneficiados, medio Beneficiados, en el Arzidianado se hallaran mas de quatrocientos, y ochenta Curas de almas, excelencia que por ventura es singular del Arzidianado de Calatayud, en España, y fuera della, quien podrà dezir que tantos Curas no tienen necessidad precissa de tener continuamente cerca de si vn Obispo, y que no tendrà poco que hazer en tautos.

Todas las rentas del Arzidianado son para los naturales de los Lugares, estos como se ve ordinariamente, estã rodeados de Padres, y de deudos, a quien es fuerça fauorecer, quanto mas modigerados, corregidos, y compuestos esten los Clerigos por la mayor assistencia, y cercania de su Pastor, viuiran mas corregidos, y tendran mas con que fauorecer a los suyos.

Assistiendo Obispo en Calatayud, es precisso que con mucho mas cuidado, y espacio ha de inquirir, saber, y tratar de los que se quieren ordenar, esto les ha de obligar a ellos a trabajar, y estudiar con mas cuidado. Ya se sabe quan lucidas capacidades, y ingenios tienen los del Arzidianado, y con poco que quieran trabajar, y mas auiendo tantos que sus padres les acuden con puntualidad, puede ser (como en muchos ha acontecido) que començando a estudiar para solo ser Beneficiados, se hallan despues

ap-

aptos para Curas, y Retores de Lugares del Reyno, y para Prebendados de Iglesias Colegiales, y Catedrales.

Todos los hijos, y sobrinos con los pocos años, y mocedad, no salen, ni son tan obedientes como se querria, y antes de començar a ordenarse, y aun començados dan, no pocos pesares a los que deurian tener respeto. Como estos procederàn mejor, sabiendo, y viendo, que su Obispo està a dos, ò tres, ò a quatro leguas, y que cada dia puede tener noticia: ò que està a doze, ò quinze, ò mas leguas, y a donde, ni cada dia, ni en muchos años no van de los Lugares?

Por templadas que esten las cuerdas del instrumento mas fino, es fuerça que algunas vezes se destēple, y suene mal, y que aya quien se quexe que no suena bien el instrumento. No serà conueniencia muy grande tener al guitarrero mayor a quien acudir luego, y con facilidad, y sin gasto para que buelua a templar el instrumento antes que se destemple mas?

Precisso es que se ofrezcan muchas ocasiones de enquentros, y diferencias en los Lugares, y que los que los gouiernan por su oficio, y obligacion, ayan de cuidar, y tratar de que se remedien, y compongan algunas cosas del seruicio de nuestro Señor, assi en Seculares, como en Eclesiasticos. No acudiran los Gouernadores con mas autoridad, y confiança (de que se pondrà remedio) a vn Obispo, que a vn Vicario General, y no le temeran mas los delinquentes?

La ley, dize el Espiritu Santo, que no esta puesta, ni embaraça al justo, y bueno, porque no se puso para el. Pues a quien embaraça? al que impide que no ande por caminos, y puestos vedados. Al que es, y fuere bueno no le embaraçarà, ni estoruarà, que el Obispo estè muy cerca, y le vea, reconozca, y note todas sus acciones buenas;

pues

pues a quien le seruirà de embaraço? A quien no las hiziere tales, y teme no se las note, estorue, y castigue. Esto pues es lo que se pretende; y consigue con tener al Pastor mas cerca; y assi ninguno bueno, y justo pondrà embaraços, ni impedimentos, sino el que no fuere tal, por parecerle puede viuir mas licenciosamente.

Dizen los Santos, que la mayor perdida, y estrago de los Seglares, nace del mal exemplo de los Sacerdotes, y por el contrario si ellos son buenos, y exemplares lo son tambien los Seculares. Quando los Sacerdotes seran mas puntuales, y exemplares, teniendo lexos, ò cerca el Pastor?

La Comunidad està muy sugeta a piedras, y nieblas, y otros accidentes malos en las cosechas, y frutos; estos son açotes de la mano de Dios por los pecados, y mas si fueren de Sacerdotes, fuerça es que estando continuamente cerca el Pastor, estos se remedien mas en todos, y cesen los efectos tan dañosos, y perjudiciales.

Vno de los mayores trabajos, y incomodidades que padece vn lugar pequeño, es no auer Medico continuo para poder acudir luego a el, al principio, y en qualquier estado de la enfermedad, pues si el Obispo es Medico, y aun Protomedico de las almas, y que caen enfermos con tanta facilidad, donde estarà mejor el Medico, cerca de los enfermos, ò lexos que no pueda acudir?

Si se le mandara al señor Obispo de Taraçona, q̃ por quanto la mayor parte de la renta sale del Arzidianado, era razon que por lo menos residiesse en el la mitad del año, para acudir personalmẽte a sus necessidades espirituales, y temporales, y para euitar los gastos, y incomodidades, que se han dicho de ir a Taraçona; por fauorable, y beneficioso se tuuiera esto para la Comunidad, y sus hijos: quanto mas fauorable, y beneficio serà que resida todo el año?

Ya

Ya se sabe, y se ve los esfuerços que hã hecho, y hazen y haran los de Taraçona para impidir la dismembracion; luego argumento es que les està mal, y por el consiguiẽtẽ, que le està bien al Arzidinado.

No se puede negar, que Calatayud por auer de ser en ella toda la residencia de los señores Obispos, es particularmente mas beneficiada, y ilustrada, por tomar el titulo de ella, que la Comunidad; pero no por esso se puede negar, que no le alcançan de nueuo nueuos prouechos a la Comunidad, como se ha dicho, y lustre de que sale, y ha de salir de ella casi toda la renta del Obispado; y que sino fuera por ella no lo podia hazer.

Los pobres estudiantes de la Comunidad, que van a estudiar, assi Gramatica, como Artes, y Teologia, han de tener cada dia vna limosna cierta y sabida, mayor que los otros pobres, que les ha de ayudar mucho para passar.

La renta que se lleua de la Comunidad para el Seminario de Taraçona, ha de conuertirse para el Seminario que precissamente se ha de hazer en Calatayud. Vease el prouecho que deste Seminario se siguirà a los pobres, y a los ricos de la Comunidad.

Que pleitos, y gastos no ha auido centenares de años ha entre los señores Obispos, la Ciudad, y Comunidad? Quantos processos, sentencias, firmas, y concordias ha auido acerca de las nominaciones de los Vicarios Generales de la jurisdiccion contenciosa, y voluntaria? Y que todos estos puntos nunca se han conseguido, ni acabado de assentar, como la Comunidad quisiera, que todo se hiziera en Calatayud, por las razones, y incomodidades que se saben, y quedan dichas. Salir con su pretension, y de raiz, y de vna vez, no puede ser, sino con la dismembracion, y por esso haze, y ha hecho tanta resistencia Taraçona: bien se vè pues quan importante le es, y quanto in-

te-

tereſſa la Comunidad en que ſe conſiga la diſmembracion.

Viuiendo ſiempre los ſeñores Obiſpos en Calatayud, les importarà tener mas paz, y correſpondencia con la Comunidad, que viuiendo en Taraçona, porque le pueden dar allà menos diſguſtos, por eſtar mas lexos, y ſi ſe ofrecieren (como es fuerça) algunas diferencias, ò dificultades, eſtà mucho mas cerca Calatayud, donde con breuedad, y ſin gaſto, ni trabajo la Comunidad puede informar y esforçar ſu juſticia; y ſi eſtas diferencias, ò diſguſtos ſe han de tratar eſtando en Taraçona, la Comunidad ha de tener ſiempre por contraria aquella Ciudad, y Igleſia, que ſon los que como perpetuos, y que no ſe mudan, y les importa tanto, han esforçado los pleitos, y ſe puede creer, que han inſtruido, deſpertado, y inſtigado à los ſeñores Obiſpos.

Es fuerça que en la Ciudad donde reſiden los Obiſpos por ſer mayores lugares, y otras circunſtancias, mas de ordinario ſe ofrecen diſguſtos, y enquentros: y aſsi por conueniencia los ſeñores Obiſpos han de procurar tener ſiempre grata la Comunidad.

Siempre en las obras buenas, y que han de ſer del ſeruicio de nueſtro Señor, el demonio buſca y pone embaraços; y en eſta materia, que principalmente parece mira a lo Ecleſiaſtico, ha de procurar querer ſalgan los eſtoruos, aunque cara a cara no ſe deſcubriran; pero ſe puede tener por cierto, que no ſaldràn de los Vicarios, y Beneficiados antiguos, ni de los Clerigos recogidos, y exemplares, ſino de algunos licencioſos, ſi ay, y menos modigerados, y eſſo meſmo declara que es conuiniente, y neceſſario, y de grande ſeruicio de nueſtro Señor, que el Paſtor eſtè cerca del rebaño, porque no ande deſcarreado.

Concluyeſe con vna razon, que parece baſta ella ſo-

la,

la ; y es, que se vea si en las instancias que han hecho los de Taraçona para con los de la Comunidad, ni para con su Magestad, jamas ayan representado, ni apuntado; quanto mas probado, que la dismembracion estaua mal a la Comunidad, y q̃ no le conuenia: sino solo hã tratado de representar, y ponderar las comodidades, y conuenien cias, que ellos perdian en lo honroso, y prouechoso; y como con esta representaciõ mouer a compasion a la Comunidad; y aũ el papel, q̃ en la ocasion passada dio la Comunidad a su Magestad, contra el intento de la Ciudad no se representan inconuenientes, daños, ni perdidas suyas, sino de Taraçona. Todo lo qual confirma las comodidades y prouechos que se le siguen a la Comunidad, sin inconueniencia, ni daño alguno. Y sin que tenga que pagar mas Dezimas, ni Primicias, ni otros derechos, ni cargos, sino los que oy tiene y paga, teniendo al Obispo tan lexos con las incomodidades dichas. En Albarrazin a 15. de Octubre 1653.

El Obispo de Santa Maria de Albarrazin.